

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Exclusión y admisión de valores a cotización oficial

(«Hidro Nitro Española, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado excluir de la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, las acciones números 652.311 al 5.218.476.

Asimismo han sido admitidas a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa, 4.000.000 de acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 652.311 al 4.652.310, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidro Nitro Española, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 20 de diciembre de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de febrero de 1984.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—Visto bueno, el Sindico-Presidente, Florentino de Lecanda.—5.780-C (27000).

Admisión de valores a la cotización oficial

(«Naviera Astro, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 110.000 acciones, nominativas, de 5.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 40.001 al 150.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de enero de 1985, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Naviera Astro, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 31 de diciembre de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de marzo de 1985.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—V.º B.º: El Sindico-Presidente, Florentino de Lecanda.—1.603-D (28138).

(«Dragados y Construcciones, S. A.»)

Esta Junta sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 6.000.000 de bonos, serie A, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 6.000.000, al interés anual bruto del 13 por 100, pagadero por trimestres el día 4 de los meses de enero, abril julio y octubre de cada año, a partir del 4 de octubre de 1984; convertibles en acciones de la Sociedad el 4 de abril de 1985, 4 de enero de

1986 y 4 de julio de 1987; amortizables de una sola vez, el 4 de julio de 1987, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar total o parcialmente esta amortización, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 28 de mayo de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de marzo de 1985.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—V.º B.º: el Sindico-Presidente, Florentino de Lecanda.—2.219-12 (24298).

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 de febrero del presente año y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 8 de febrero de 1985, los siguientes títulos emitidos por «Española del Zinc, Sociedad Anónima» (ZINSA), en virtud de escritura pública de fecha 12 de diciembre de 1983:

500.000 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.500.001 al 2.000.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1984.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de febrero de 1985.—El Sindico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—5.825-C (27162).

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 18 de febrero del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 13 de marzo actual, los siguientes títulos emitidos por «Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 3 de julio de 1984: 629.762 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.409.329 al 5.039.090, ambos inclusive.

Dichas acciones son de iguales características y gozan de los mismos derechos que las ya admitidas a cotización oficial de dicha Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—El Sindico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—6.404-C (29426).

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 11 de marzo del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 22 de marzo del actual, los siguientes

títulos emitidos por «Ahorro Familiar, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 14 de diciembre de 1984: 137.500 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas números 1.375.001 al 1.512.500, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de marzo de 1985.—El Sindico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—4.762-C (22657).

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 25 de marzo del presente año y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 3 de abril del actual, los siguientes títulos, emitidos por «Asturiana de Zinc, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 8 de noviembre de 1984: 480.000 acciones al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 920.001 al 1.400.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 1985.—El Sindico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—5.414-C (25329).

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 25 de marzo del presente año y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 3 de abril del actual, los siguientes títulos, emitidos por «Banco de Santander, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 1 de diciembre de 1984: 5.521.118 bonos de Tesorería, al portador, de la 6.ª emisión, diciembre 1984, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 5.521.118, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 11 por 100, pagadero por semestres vencidos, los días 17 de abril y 17 de octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 17 de abril de 1985.

Los bonos disfrutarán del derecho de canje o conversión en acciones del Banco de Santander, durante los quince días naturales siguientes a las fechas que a continuación se indican: 17 de abril de 1985 y 17 de octubre de cada uno de los años 1985, 1986, 1987, 1988 y 1989.

Dicho canje o conversión podrá efectuarse únicamente por quienes sean los poseedores de los bonos la víspera de cada una de las expresadas fechas.

A efectos de canje o conversión, los bonos se valorarán en su importe nominal, mientras que las acciones tendrán una baja de 20 enteros respecto de su cotización media en la Bolsa de Madrid, durante los treinta días naturales inmediatamente anteriores a las indicadas fechas. Las acciones a adquirir serán, a elección del emisor

acciones en circulación o acciones emitidas en tal ocasión. En ningún caso las acciones podrán ser emitidas por un valor inferior al nominal.

Las diferencias que se produzcan en el canje o conversión por fracción de acción serán satisfechas en metálico por los tenedores de los bonos.

En el caso en que el Consejo efectúe las ampliaciones de capital precisas para atender las solicitudes de conversión en acciones, no existirá cláusula de antidilución.

Los bonos que no se hayan acogido al derecho de conversión o canje en ninguna de las seis posibilidades antes mencionadas quedarán totalmente amortizados a los cinco años de la fecha de emisión, mediante pago en efectivo de su valor nominal de 1.000 pesetas cada uno, sin deducción alguna.

El Banco se reserva la facultad de poder anticipar la amortización de la emisión, total o parcialmente, durante los treinta días naturales siguientes a aquel en que se cumplan los dos años, contados a partir de la fecha de emisión, al cambio de 101 por 100 y mediante reembolso en efectivo, sin deducción alguna, o durante los treinta días naturales siguientes a aquellos en que se cumplan los tres y cuatro años, contados también desde la fecha de emisión, al cambio de 100 por 100 e igualmente mediante reembolso en efectivo y sin deducción alguna.

Sin perjuicio de lo que antecede, para la amortización de los bonos podrán utilizarse los demás medios de recogida a que se refiere el artículo 128 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los bonos que sean presentados para su conversión o canje quedarán automáticamente amortizados.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 1985.—El Sindico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—5.527-C (25751).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 128.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 32.001 al 160.000, segundo, tercero, cuarto y quinto tramo de la emisión agosto 1984, puestas en circulación mediante escrituras de 25 de octubre, 19 y 20 de noviembre y 12 de diciembre de 1984, por «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima».

Barcelona, 27 de marzo de 1985.—El Sindico-Presidente.—1.976-16 (22555).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 6.000.000 de bonos de caja simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 4.000.001 al 10.000.000, resto de la serie XXIII, emisión 3 de febrero de 1984, emitidos mediante escritura de 26 de diciembre de 1984, por «Banco de Fomento, Sociedad Anónima».

Barcelona, 27 de marzo de 1985.—El Sindico-Presidente.—1.977-16 (22556).

★

Ha sido acordada la admisión definitiva en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de los siguientes títulos emitidos por Caixa D'Estalvis de Sabadell: 5.000 cédulas hipotecarias, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 5.000, primera emisión de 25 de octubre de 1982, y 5.000 cédulas hipotecarias, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 5.000, segunda emisión de octubre de 1982.

Barcelona, 10 de abril de 1985.—El Sindico-Presidente.—2.342-16 (25870).

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa con carácter definitivo de los siguientes títulos emitidos por Caixa D'Estalvis de Catalunya: 50.000 cédulas hipotecarias, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 50.000, primer tramo de la emisión de 8 de julio de 1982, y 50.000 cédulas hipotecarias, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, números 50.001 al 100.000, segundo tramo de la emisión de 8 de julio de 1982.

Barcelona, 10 de abril de 1985.—El Sindico-Presidente.—2.343-16 (25871).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con carácter definitivo, de los siguientes títulos emitidos por Caixa D'Estalvis de Catalunya: 50.000 cédulas hipotecarias, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 50.000, primer tramo de la emisión febrero 1983, y 50.000 cédulas hipotecarias, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, números 50.001 al 100.000, segundo tramo de la emisión febrero 1983.

Barcelona, 10 de abril de 1985.—El Sindico-Presidente.—2.340-16 (25868).

★

Ha sido acordada la inclusión definitiva en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las siguientes cédulas hipotecarias, emitidas por Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares:

Primer tramo, primera emisión, números 1 al 50.000, de 100.000 pesetas.

Segundo tramo, primera emisión, números 1 al 50.000, de 100.000 pesetas.

Primer tramo, segunda emisión, números 1 al 50.000, de 100.000 pesetas.

Segundo tramo, segunda emisión, números 1 al 50.000, de 100.000 pesetas.

Primer tramo, tercera emisión, números 1 al 100.000, de 100.000 pesetas.

Segundo tramo, tercera emisión, números 1 al 100.000, de 100.000 pesetas.

Primer tramo, cuarta emisión, números 1 al 100.000, de 100.000 pesetas.

Segundo tramo, cuarta emisión, números 1 al 100.000, de 100.000 pesetas.

Primer tramo, quinta emisión, números 1 al 50.000, de 100.000 pesetas.

Segundo tramo, quinta emisión, números 1 al 50.000, de 100.000 pesetas.

Barcelona, 10 de abril de 1985.—El Sindico-Presidente.—2.341-16 (25869).

AVISO

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril del mismo año, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que simultáneamente con la admisión a cotización oficial en esta Bolsa se incorporan al sistema los títulos de la siguiente clase de valor:

- Acciones «Asland Catalunya, Sociedad Anónima».

Segundo.—Que los títulos del valor citado que se incluyan en el sistema serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de hoy.

Barcelona, 24 de abril de 1985.—El Secretario.—Visto bueno, el Sindico-Presidente.—7.253-C (32258).

BANCO DE TOLEDO

Extraviado el pagaré número 1.900.414-5/00053, emitido por Banco de Toledo, sucursal de Lillo, se considerará anulado y se expedirá duplicado del mismo transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio, salvo reclamación de tercero, quedando Banco de Toledo exento de toda responsabilidad.

Toledo, 16 de abril de 1985.—El Director general.—6.311-C (29082).

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Extraviados los certificados de depósito: Serie «E», número 80.934, de 1.000.000 de pesetas, vencimiento 26 de febrero de 1985, y serie «E», número 46.015, de 500.000 pesetas, vencimiento 18 de febrero de 1985, se expedirá duplicado de los mismos a los efectos oportunos, si dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio no se produce reclamación de tercero, quedando el Banco exento de toda responsabilidad derivada de este extravío.

Madrid, 17 de abril de 1985.—Secretaría General.—5.608-C (26098).

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Se hace público el extravío de la cartilla de imposición a plazo fijo abierta en este Banco de Fomento a nombre de «Vallas del Mediterráneo, Sociedad Anónima», con el número 32.000.137.84.

Transcurridos quince días siguientes al presente anuncio sin que se haya producido reclamación de terceros, el Banco de Fomento procederá a expedir un duplicado de dicha cartilla a favor de la Sociedad mencionada, de acuerdo con las condiciones convenidas en relación con la referida cartilla.

Madrid, 13 de abril de 1985.—El Secretario general.—2.338-12 (25866).

BANCO COMERCIAL TRANSATLANTICO

Habiéndose extraviado los certificados de depósito número 24.452 de 1.000.000 de pesetas, extendido en fecha 2 de febrero de 1985, y vencimiento 2 de febrero de 1986, y los números 27.381 y 27.382 de 1.000.000 de pesetas cada uno, extendidos ambos en fecha 2 de agosto de 1984, con vencimiento 2 de agosto de 1985, en fecha de hoy se hace público para quien se crea con derecho a reclamar, lo verifique en el plazo de treinta días, advirtiéndose que transcurridos los mismos sin reclamación de terceros se considerarán nulos los expresados certificados, extendiéndose duplicado de los mismos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 3 de mayo de 1985.—6.557-C (30240).

ELECTRICA VALLESANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria para tratar y acordar sobre:

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1984.

Tercero.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Junta general extraordinaria para tratar y acordar sobre:

Primero.—Cambio de denominación social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Desembolso del 70 por 100 pendiente del capital social.

Tercero.—Propuesta de venta de acciones de la Sociedad.

Las reuniones se celebrarán en el domicilio social, calle Girona, número 308, de Granollers, en primera convocatoria, el día 30 de mayo próximo, a las diez horas, la ordinaria, y a las diez treinta horas, la extraordinaria, o, en segunda convocatoria, si procediese, el siguiente día 31, a la misma hora.

Granollers, 22 de abril de 1985.—Por delegación expresa, el Consejero-Delegado.—7.266-C (32264).

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

*Amortización de obligaciones hipotecarias.
Emisión 1977*

Con la intervención del Notario del ilustre Colegio de Madrid, don Rogelio del Valle González, y en presencia del Comisario de obligacionistas, se procedió a efectuar el sexto sorteo, de acuerdo con el cuadro de amortización correspondiente:

El resultado del sorteo fue el siguiente:

701 al 800	9.301 al 9.400
1.301 1.400	9.401 9.500
1.401 1.500	10.101 10.200
1.501 1.600	10.301 10.400
1.601 1.700	12.001 12.100
2.001 2.100	12.201 12.300
2.101 2.200	12.501 12.600
2.201 2.300	13.401 13.500
2.301 2.400	13.601 13.700
2.601 2.700	13.701 13.800

La amortización se hará previa presentación de los títulos que llevarán adherido el cupon número 17 y siguientes.

El reembolso se efectuará por medio de todas las oficinas de las Cajas agrupadas en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 22 de abril de 1985.—El Consejo de Administración.—5.779-C (26999).

EDERTRACK

Convocatoria de Junta general ordinaria

Con fecha 1 de junio de 1985, en primera convocatoria, a las diez horas y a las once horas, en segunda, se celebrará Junta general en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- Información general.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- Variación de los Estatutos.
- Ampliación de capital.
- Aprobación del Reglamento de Régimen Interior.
- Elección de nuevo Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Bilbao, 24 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Eguskiza Gorostiza.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Aitor Larrañaga Ansola.—1.891-D (32271).

INMOBILIARIA CAN GILI, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de mayo próximo, a las trece horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Primero.—Ratificar, o en lo menester adoptar, los acuerdos aprobados en la Junta general extraordinaria, celebrada el pasado 29 de diciembre, relativos a los puntos del orden del día:

1. Ampliación de capital con cargo a la Cuenta Actualización Ley de Presupuestos 1979.
2. Modificación, en su caso, de los artículos 2, 5, 8 y 17 de los Estatutos sociales.
3. Facultar al Consejo de Administración para suscribir convenios urbanísticos y de gestión con Entidades públicas y privadas, en relación a los terrenos de la Sociedad.
4. Facultar al Consejo de Administración para la aportación, en su caso, de terrenos de la Sociedad.
5. Facultar al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten.
6. Aprobación del acta de la Junta.

Segundo.—Facultar al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 29 de abril de 1985.—La Vicepresidenta del Consejo, Isabel Tuset Nau-dón.—2.974-16 (32277).

COOPERACION TECNICA BANCARIA, S. A.

(CTB)

(En liquidación)

Junta extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del lunes 27 de mayo de 1985, en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29, edificio «Beatriz».

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no haber concurrido el número de accionistas legalmente necesario, se celebrará, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el martes 28 de mayo de 1985.

Orden del día

Se somete a la aprobación de la Junta:

Primero.—Informe sobre el desarrollo de la liquidación de la Sociedad.

Segundo.—Deliberación y aprobación, en su caso, del Balance final.

Tercero.—Determinación, en su caso, de la cuota del activo social que deberá repartirse por cada acción.

Cuarto.—Designación de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—El Liquidador (ilegible).—7.181-C (32249).

ACEROS DE LLODIO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 29 de marzo de 1985, acordó, con la intervención de Letrado-Asesor y según lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la convocatoria de la Junta general ordinaria anual. Lugar: Domicilio social, calle Tres Cruces, 12, de Llodio (Alava).

Primera convocatoria: 31 de mayo de 1985.

Segunda convocatoria: 1 de junio de 1985.

A las trece horas en ambos casos.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1984, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad en el ejercicio citado.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1985.

Tercero.—Actualización del Consejo de Administración y nuevos nombramientos, si procede.

Cuarto.—Aprobación y ratificación de escritura de crédito participativo, regulado por Ley 27/1984, de 26 de julio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta.

Lo que se hace público como dispone la normativa vigente, siendo de prever que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el 1 de junio de 1985.

Llodio (Alava), 7 de mayo de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.268-C (32265).

PERCHADOS TEXTILES, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos sociales se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará (D. m.), en el hotel Pou Clar, de Onteniente, el próximo día 31 de mayo, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de actas.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas, inventarios y Balances correspondientes al ejercicio 1984 y lectura de Memoria.

Tercero.—Propuesta y acuerdo, si procede, sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Onteniente, 24 de abril de 1985.—El Director-Gerente.—1.859-D (32270).

SIPVA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca

Junta general ordinaria

que tendrá lugar en el domicilio social, calle Córcega, 659 y 661, entresuelo, segunda, el próximo día 7 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, estudio y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1984.

Segundo.—Examen y deliberación del informe elaborado a petición de la Empresa, comprensivo de los años 1981, 1982, 1983 y hasta el 30 de noviembre de 1984, en relación con la situación económica.

Tercero.—Aprobación de la gestión llevada a cabo por el anterior Administrador de la Sociedad en su condición de Gestor de los negocios de la misma, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Devesa Alonso.—7.163-C (32245).

ESPAÑOLA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que la Junta general de accionistas anunciada en primera convocatoria

para el viernes día 17 de mayo actual no podrá celebrarse por falta de quórum, según resulta del total de delegaciones recibidas y tarjetas de asistencia solicitadas hasta el día de hoy.

Se reunirá, por tanto, en segunda convocatoria el sábado día 18 de mayo, a las trece horas, en el mismo lugar, hotel Eurobuilding, Salón Turquesa, calle Padre Damián, número 23, de Madrid.

Madrid, 6 de mayo de 1985.—El Consejero-Secretario, Juan Manuel Echevarría Hernández.—2.987-12 (32299).

HIACSA, S. A.

Aviso

Se comunica la disolución de la Sociedad, la cual queda en periodo de «liquidación», a partir del 15 de abril de 1985, según escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Jorge Roura Rosich, de fecha 16 de abril de 1985.

Barcelona, 17 de abril de 1985.—El liquidador.—1.823-D (32268).

EMPRESA NACIONAL DEL URANIO, S. A. (ENUSA)

Amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la Sociedad que el día 22 de los corrientes se ha efectuado sorteo ante el Notario de Madrid don Ignacio Solís Villa, para la amortización de 2.429 obligaciones correspondientes a la «Emisión 1977», según las condiciones de la escritura de emisión, resultando amortizadas las siguientes:

Número	1401 al	1500 (inclusive)
Número	2001 al	2058 (inclusive)
Número	2201 al	2300 (inclusive)
Número	2401 al	2500 (inclusive)
Número	2701 al	2800 (inclusive)
Número	2801 al	2900 (inclusive)
Número	3301 al	3400 (inclusive)
Número	4601 al	4700 (inclusive)
Número	5101 al	5200 (inclusive)
Número	5801 al	5900 (inclusive)
Número	7601 al	7700 (inclusive)
Número	8001 al	8100 (inclusive)
Número	8301 al	8400 (inclusive)
Número	9201 al	9300 (inclusive)
Número	9701 al	9800 (inclusive)
Número	10201 al	10300 (inclusive)
Número	10701 al	10800 (inclusive)
Número	10901 al	11000 (inclusive)
Número	12201 al	12300 (inclusive)
Número	12901 al	13000 (inclusive)
Número	13801 al	13900 (inclusive)
Número	14501 al	14600 (inclusive)
Número	14730 al	14800 (inclusive)
Número	15001 al	15100 (inclusive)
Número	15301 al	15400 (inclusive)

Desde el día 1 de abril se procederá al reembolso de los títulos amortizados a razón de 50.000 pesetas por título, que deberán entregarse con cupón número 17 y siguientes, bien en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, bien en la Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 22 de marzo de 1985.—4.773-C (22663).

ALIMENTOS PARA GANADERIA Y AVICULTURA, S. A. (ALGAVI, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Pico Cejo, 3 (Madrid), el próximo día 30

de mayo de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 31 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1984, distribución de beneficios, si procede, y aprobación de la gestión del Consejo durante el citado ejercicio.

Segunda.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Ratificación de todo lo actuado por el Consejo de Administración hasta el día de la fecha de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—El Secretario del Consejo.—7.288-C (32294).

CREDITOS SALMANTINOS, S. A. (CRESA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 1 de junio, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Aprobación del Balance y ejercicio social.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se convoca asimismo a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la anterior, el mismo día y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.—Ampliación del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración y modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales.

Salamanca, 7 de mayo de 1985.—El Consejo de Administración.—2.006-D (32273).

TENERIA MODERNA FRANCO-ESPAÑOLA, S. A.

MOLLET DEL VALLES

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 1985, a las diecisiete treinta horas, la ordinaria, y a las dieciocho treinta horas, la extraordinaria, en el domicilio social, calle Industria, números 2-12, de Mollet del Vallés (Barcelona), y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 20 de junio de 1985, a las mismas hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Inventario y Cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1984.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos y de la Cuenta Ley de presupuestos de 1979.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta en la propia Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Ratificación acuerdos adoptados en Junta general celebrada a 31 de diciembre de 1982. Ampliación de capital.

Segundo.—Conversión acciones preferentes en ordinarias: Canje de acciones. Consiguientemente modificación de Estatutos sociales en orden a los acuerdos que se adopten en este punto.

Tercero.—Modificación artículo 24 de los Estatutos sociales, en orden al número de Consejeros de la Compañía.

Cuarto.—Cese y nombramiento Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de la gestión del mismo.

Quinto.—Modificación artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 21, 28, 29, 30, 39 y 42 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta en la propia Junta.

Para poder asistir a dicha Junta deberá acreditarse con cinco días de antelación a la fecha de la reunión la propiedad o agrupación de, por lo menos, 20 acciones, depositando en la Caja Social, bien sea los títulos, bien los resguardos de depósito de un Banco o certificación bancaria de su posesión.

Mollet del Vallés, 30 de abril de 1985.—El Consejo de Administración.—2.984-5 (32295).

PIEL, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos sociales se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará (D. m.), en el hotel Pou Clar, el próximo día 31 de mayo, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de actas.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas, inventarios y Balances correspondientes al ejercicio 1984 y lectura de Memoria.

Tercero.—Propuesta y acuerdo, si procede, sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Onteniente, 24 de abril de 1985.—1.858-D (32269).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del próximo 28 de mayo de 1985 se hará efectivo el cupón número 6 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 27 de mayo de 1982.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 19 de abril de 1985.—El Consejo de Administración.—5.767-C (26987).

LABORATORIO FARMACEUTICO QUIMICO LAFARQUIM, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por el Consejo de Administración se ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo corriente, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente

te día 1 de junio, a la misma hora, si aquella no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, calle de Rufino González, número 4, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1984, así como de la gestión.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio 1985.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir los accionistas titulares de acciones que se encuentren inscritas en el libro registro, cuando menos con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, personalmente o representados por otro accionista al que confieran por escrito y especialmente su representación, la que acreditarán al Consejo hasta el día hábil anterior al señalado para que la misma tenga lugar.

Madrid, 10 de mayo de 1985.-El Consejo de Administración.-7.297-C (32298).

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Tercera emisión de cédulas hipotecarias

La Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, con domicilio en Pontevedra, calle Augusto González Besada, 2 y 4, y fundada el día 28 de junio de 1929, pone en circulación 3.000.000.000 de pesetas nominales de su tercera emisión de cédulas hipotecarias, en títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: La Dirección General de Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta un período de veinte días, desde el 22 de mayo de 1985; no obstante, en caso de no efectuarse la total colocación de títulos en las fechas anteriormente indicadas, continuará el plazo de suscripción hasta el 1 de octubre de 1985.

Interés: El interés nominal será del 11 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, los días 2 de abril y 2 de octubre, siendo el primer cupón a pagar el 2 de octubre de 1985.

Amortización: La amortización de los títulos se realizará a los tres años de la fecha fijada para el cierre de la oferta pública, es decir, el 1 de octubre de 1988.

Garantías: La Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra responderá de los intereses y principal con carácter universal y afecta expresamente de conformidad con la Ley y Reglamento, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen fiscal: De conformidad con la legislación vigente y las autorizaciones administrativas, los suscriptores sujetos al Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán una desgravación del 15 por 100 siempre que cumplan los demás requisitos que su regulación específica requiere y la inversión sea por suscripción.

Los rendimientos estarán sujetos a la retención en cuenta por los rendimientos de capital mobiliario al tipo legal vigente en cada momento y que en la actualidad es del 18 por 100.

La emisión, transmisión y cancelación de cédulas hipotecarias, así como su reembolso, gozan de la exención establecida en la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 19, Ley 2/1981).

Cotización en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de la cotización calificada.

Folleto de emisión: Existe un folleto de emisión informativo a disposición del público en todas las oficinas de la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra y en la Bolsa de Comercio de Madrid, de cuyos datos se responsabiliza como Administrador de la Entidad emisora don Carlos Velasco Garrido.

Pontevedra, 8 de mayo de 1985.-El Director general.-2.986-5 (32297).

NUEVA EDITORIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las dieciocho treinta horas del día 23 de mayo del actual, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día

- Examen para aprobación de la Memoria de la gestión social, del Balance y cuentas del ejercicio y de la propuesta de aplicación de resultados.

- Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Irún, 4 de mayo de 1985.-El Consejo de Administración.-1.997-D (32272).

SOCIEDAD ANONIMA ECHEVARRIA

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con las exigencias legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas de la «Sociedad Anónima Echevarría» a la Junta general de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del mediodía del día 30 de mayo corriente, en la Sociedad Filarmónica (calle Marqués del Puerto, número 2, Bilbao) y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 31 siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión de los Administradores, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1984.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.-Modificación en el Consejo de Administración.

Cuarto.-Aprobación y ratificación de escritura de crédito participativo Ley 27/1984.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta, tengan depositadas en la Caja Social o en las Entidades bancarias y de crédito las acciones o documentos bastantes que acrediten la propiedad de las mismas, y el resguardo que de este depósito se expida será indispensable presentarlo para asistir a ella. Para tener voz y voto se requiere ser tenedor, al menos, de 50 acciones.

Bilbao, 6 de mayo de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Adán Díaz-Obregón.-7.269-C (32266).

UNION CARROCERA, S. A.

(UNICAR)

Convocatoria de Junta general

En cumplimiento de acuerdo de Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, polígono de Bamio, Villagarzia de Arosa, el

próximo día 27 de mayo de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1984.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Tercero.-Nombramiento de accionistas interventores del acta de la Junta general.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán acudir personalmente o representados por otro accionista, representación que se acreditará por escrito ante el Secretario de la Junta.

Villagarzia de Arosa, 9 de mayo de 1985.-El Secretario, Juan Luis Díaz Pulido.-2.975-8 (32293).

VALZA, S. A.

LEIZA-NAVARRA

Anuncio de disolución y del Balance final de liquidación

De conformidad con los artículos 153 y 166 de la Ley de 17 de julio de 1951 se hace público que con fecha 25 de septiembre de 1979, se decidió la disolución de esta Sociedad, por su único accionista, con el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	600.000
Inmuebles	15.000.000
Terrenos	4.240.607
Gastos de constitución	6.000
Total Activo	19.846.607
Pasivo:	
Capital	200.000
Acreedores	478.667
Cuenta de regularización Ley 50/1977	9.437.940
Actualización valor Ley 44/1968 en relación con Orden de 12 de julio de 1979	9.730.000
Total Pasivo	19.846.607

Leiza, 24 de abril de 1985.-El Liquidador, Alfredo de Zavala Richi.-6.402-C (29424).

INDUSTRIAL QUIMICA, GPM, S. A.

El Consejo de Administración de «Industrial Química GPM, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en Barcelona, Gran Vía, número 609, el próximo día 29 de mayo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria; y el siguiente día 30 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1984.

Segundo.-Distribución de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

Cuarto.-Nombramiento de Administradores y otorgación de poderes.

Santa Perpetua de Moguda, 3 de mayo de 1985.-El Presidente, Casimiro Riera Sala.-7.212-C (32253).

GPM ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de la Entidad «GPM Española, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en Barcelona, Gran Vía, número 609, el próximo día 29 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1984.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores y otorgación de poderes.

Barcelona, 3 de mayo de 1985.—El Presidente, Casimiro Riera Sala.—7.211-C (32252).

INDUFAC, S. A.

El Presidente de la Entidad «Indufac, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en Barcelona, Gran Vía, número 609, el próximo día 29 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 30 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1984.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores y otorgación de poderes.

Barcelona, 3 de mayo de 1985.—El Presidente, Casimiro Riera Sala.—7.213-C (32254).

CAMPOGOLF, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se comunica a los señores accionistas de la entidad «Campegolf, Sociedad Anónima», que en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 20 de abril del presente año, se tomó el acuerdo de celebrar Junta general ordinaria el próximo día 3 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, «Hotel del Golf», calle 1-C, Nueva Andalucía, Marbella, en primera convocatoria, y el día 4, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Presentación y aprobación, si procede, de los estados contables, cerrado al 31 de diciembre de 1984.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Marbella, 5 de mayo de 1985.—Visto bueno: El Presidente.—7.179-C (32248).

COMPañIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO Y CAUCION, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se convoca a las Entidades accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Raimundo Fernández Villaverde, 61, planta tercera, de

esta capital, el miércoles día 29 de mayo en curso, a las trece horas, en primera convocatoria, y el jueves día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984 y de la gestión del Consejo de Administración.

2. Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.

3. Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.985-5 (32296).

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA**MADRID**

Domicilio social: Carranza, 20

En el sorteo público celebrado ante Notario y correspondiente al mes de mayo actual, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos lleven el número 2.242. Para los títulos emitidos desde enero de 1979, el símbolo amortizado es las cuatro últimas cifras del número 61.429, primer premio del primer sorteo de la Lotería Nacional del mes de la fecha.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—Miguel del Caz Bravo.—7.258-C (32260).

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.*Junta general*

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con los artículos 16, 17, 22 y 25 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Salón Cataluña del Hotel Princesa Sofía —plaza Pio XII, sin número—, el día 5 de junio de 1985, a las doce horas, en segunda convocatoria, por ser previsible que no se alcance el quórum legalmente necesario para celebrar dicha Junta en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, 4 de junio de 1985, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Designación de dos señores accionistas escrutadores.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1984, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Tercero.—Ratificación o nombramiento de señores Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1985.

Quinto.—Nombramiento de dos señores accionistas Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Organización de la Junta

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos sociales, la Junta general será presidida por don Pedro Durán Farell, en su calidad de Presidente de las Juntas Generales.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, según establece el artículo 19 de los Estatutos sociales, los señores accionistas poseedores, como mínimo, de 10 acciones ordinarias de los números 1 al 80.000 o 50 de los números 80.001 al 10.326.338, que acrediten haber inmovilizado en un Banco o en la Caja de la Sociedad sus títulos cinco días antes de aquel en que deba celebrarse dicha Junta general.

Tarjeta de asistencia

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos Sociales, los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta general deberán recoger en el domicilio social —Secretaría—, hasta cinco días antes del señalado para la misma, la correspondiente tarjeta de asistencia, previa la inmovilización de títulos indicada anteriormente.

Quienes deseen hacerse representar, podrán efectuarlo mediante endoso de su tarjeta conferido a otro accionista con derecho de asistencia, dando cuenta de ello a la Secretaría de la Sociedad con un mínimo de tres días de anticipación a la fecha señalada para la reunión.

Barcelona, 23 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.255-C (32259).

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A.

OBLIGACIONES EMISION ABRIL 1979

Amortización de títulos

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad de la emisión abril 1979, que han resultado amortizadas a partir del día 26 de abril de 1985, según sorteo celebrado el día 22 de abril de 1985, ante Notario y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, las obligaciones cuya numeración es la siguiente:

1.001/2.000
6.001/7.000
10.001/11.000
11.001/12.000
17.001/18.000

A partir del día 26 de este mes pueden proceder los señores obligacionistas al reembolso de los títulos indicados.

Dicho reembolso se efectuará a la par, libre de gastos, es decir, a 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones números 13 y siguientes.

Podrán efectuar la operación de lunes a viernes, de nueve a trece horas, en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, 132, Barcelona (Departamento de Valores, primer piso).

Barcelona, 22 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.545-7 (28672).

SANCHEZ ROMERO CARVAJAL JABUGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en esta ciudad de Sevilla en el salón de actos de la sede central de la Caja Rural Provincial de Sevilla, calle Murillo, número 2, el martes día 25 de junio próximo, a las seis horas de la tarde, en primera convocatoria, y caso de no concurrir número suficiente de accionistas, el siguiente día, miércoles, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.—Provisión de puestos vacantes en el Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Cuarto.-Elección de accionistas Interventores para la aprobación del acta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que titulen como mínimo diez acciones, cuyos resguardos se encuentren depositados con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario. Quienes titulen menor número de acciones podrán agruparse hasta alcanzar el mínimo estatutario. Asimismo los accionistas podrán ser representados por otros -que no sean personas jurídicas o quienes en su nombre asistan-, haciéndolo constar mediante el envío de carta de representación.

Sevilla, 2 de mayo de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Daza Torres.-7.244-C (32257).

PROCESAMIENTO DE SUBPRODUCTOS AGRICOLAS, SOCIEDAD ANONIMA (PROPASA)

Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de mayo del corriente año, a las dieciséis horas, en el Hotel «Melía Parque», García Morato, 17, de Valladolid, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del acta anterior.

Segundo.-Aprobación del Balance y de la Cuenta de Resultados de 1984.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Renovación y modificación del Consejo de Administración.

Quinto.-Aumento del capital social.

Sexto.-Cambio del domicilio social.

Séptimo.-Modificación de los Estatutos a consecuencia del aumento del capital social y modificación, en su caso, del Consejo y del domicilio social.

Caso de no constituirse válidamente la Junta en la primera convocatoria, se celebrará una segunda al día siguiente y a la misma hora, en el mismo lugar.

Valladolid, 6 de mayo de 1985.-El Presidente del Consejo.-7.176-C (32246).

SOCIEDAD ANONIMA PARA LA FABRICACION EN ESPAÑA DE NEUMATICOS MICHELIN

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el hotel «Convención» (O'Donnell, 53, 28009 Madrid), el día 30 de mayo de 1985, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, de ser ello necesario, el siguiente día 31, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1984 e informe de los censores de cuentas.

Segundo.-Propuesta de aplicación de beneficios.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán solicitar su tarjeta de asistencia a la Junta en la Entidad bancaria donde tengan depositadas sus acciones. Si conservan los títulos en su poder pueden obtenerla -previo depósito de los mismos en un establecimiento de crédito con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión- en el Banco Guipuzcoano de Madrid o en cualquiera de sus sucursales.

Madrid, 16 de abril de 1985.-El Consejo de Administración.-7.224-C (32255).

UNIDAD HERMETICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sant Quirze del Vallès, calle Antoni Forrellad, sin número, el próximo día 29 de mayo de 1985, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance cerrado a 31 de diciembre de 1984, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al pasado ejercicio de 1984.

Segundo.-Propuesta de aplicación de beneficios.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Nombramiento de interventores para aprobación del acta de esta Junta.

Sant Quirze del Vallès, 6 de mayo de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-7.265-C (32263).

CONSORCIO FINANCIERO IBERICO, S. A. (Entidad de Financiación)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 29 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984, y aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Reducción del número de Consejeros.

Cuarto.-Ampliación del capital social a 500 millones de pesetas.

Quinto.-Delegación de facultades.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Javier Montero Vicent.-2.949-10 (32274).

URBANIZADORA NUEVO IGUELDO, S. A. (UNISA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en su domicilio social (calle de Easo, 7, de San Sebastián), el próximo día 28 de mayo de 1985, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 29 de

mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1984.

Segundo.-Censura de la gestión de los Administradores sociales.

Tercero.-Renovación de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.-Reducción de capital.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que tienen derecho a asistir a la Junta los que tengan sus títulos inscritos en el libro de socios de la Compañía con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad (calle de Easo, 7, de San Sebastián).

Aunque en el presente anuncio estén previstas dos convocatorias, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistentes exigido por la referida Ley; por lo cual, con toda probabilidad, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 29 del corriente mes de mayo, a las doce de la mañana.

En el caso de que por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello mediante anuncio en la Prensa oficial y diaria.

San Sebastián, 10 de mayo de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Julián Vallejo Sánchez.-2.950-10 (32275).

COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede del Instituto Nacional de Industria (plaza Marqués de Salamanca, 8, Madrid-6), el día 28 de mayo próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1984, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.-Aplicación de la reserva legal a amortización de pérdidas de ejercicios anteriores.

Tercero.-Ratificación de nombramientos y renovación de Consejeros, acordados por el Consejo de Administración con carácter provisional.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.-Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para ejercitar el derecho de asistencia a la Junta, los accionistas poseedores del mínimo estatutario deberán recoger con cinco días de antelación al menos a la celebración de la misma las papeletas de admisión que, con referencia al libro-registro de la Sociedad, expedirá la Secretaría. Los accionistas asistentes a la Junta deberán identificar, si fuere menester, su personalidad y los que tengan representación de otro accionista la acreditarán con poder bastante por cualquiera de

los medios admitidos en derecho, depositados con cinco días de antelación, al menos, en la sede social de la Compañía. A la vista de las papeletas de admisión de quienes asistan a la Junta y de aquellos que por poder acrediten la representación de quienes no asistan, se formará la lista correspondiente para el cómputo del quórum.

Madrid, 30 de abril de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro García de Leániz.—7.259-C (32261).

GESTION URBANISTICA DE PALENCIA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 9 de mayo de 1985, ha acordado convocar la Junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados correspondientes al año 1984.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Dicha Junta se celebrará en el domicilio social, avenida Modesto Lafuente, número 8, primero, de Palencia, a las trece treinta horas del día 12 de junio de 1985, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 13 de junio de 1985, en segunda convocatoria.

Palencia, 10 de mayo de 1985.—El Secretario del Consejo.—7.199-C (32251).

ESTRUCTURAS METALICAS ARAGONESAS, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, carretera de Castellón, kilómetro 5,200 (La Cartuja Baja), el próximo día 30 de mayo, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.

Segundo.—Designación de censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 2 de mayo de 1985.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Luis Martí Laguardia.—7.178-C (32247).

TECIMEX PACKING, S. A.

El Consejo de Administración de «Tecimex Packing, Sociedad Anónima», acuerda convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a las trece horas del día 27 de mayo próximo, en primera convocatoria, y el día siguiente, en segunda convocatoria, en la calle Consejo de Ciento, número 301, cuarto, segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Modificación del Consejo de Administración.

Segundo.—Ceses y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Traslado del domicilio social.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Barcelona, 6 de mayo de 1985.—El Secretario.—7.225-C (32256).

REUNION PATRIMONIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 de junio de 1985, a las doce treinta horas, reunión, que tendrá lugar en el Club Financiero Génova, calle Marques de la Ensenada, número 14, en primera convocatoria, y si por falta de quórum no pudiera

celebrarse, se convoca en segundo llamamiento para el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de interventores del acta de la Junta y de censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán proveerse de las oportunas tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad, calle Eloy Gonzalo, número 27, conforme a lo previsto en la Ley y en los Estatutos.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.261-C (32262).

GRANDA, S. A.

Aviso

Se comunica la disolución de la Sociedad, la cual queda en período de «liquidación» a partir del 15 de abril de 1985, según escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Jorge Roura Rosich, de fecha 16 de abril de 1985.

Barcelona, 17 de abril de 1985.—El Liquidador.—1.822-D (32267).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del próximo 28 de mayo de 1985 se hará efectivo el cupón número 6 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 27 de mayo de 1982.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 19 de abril de 1985.—El Consejo de Administración.—5.767-C (26987).

SERVICIOS Y CONSULTAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Compañía Nueva Andalucía, Marbella, el próximo día 1 de junio de 1985, a las catorce horas quince minutos, en primera convocatoria, y a las catorce horas cuarenta y cinco minutos, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de 1983.

Tercero.—Explicación de la Memoria del ejercicio de 1983.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Nueva Andalucía, 22 de abril de 1985.—La Consejera Delegada, María Luisa Arroyo Ramos.—1.880-D (30253).

INDUSTRIAS PECUARIAS DE LOS PEDROCHES, S. A.

POZOBLANCO

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Cronista Sepúlveda, número 18, el día 16 de

junio de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en caso necesario, a igual hora del día siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-Balance, Cuentas y gestión del Consejo.

Segundo.—propuesta sobre distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Sobre pagos a cuenta del futuro dividendo.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuenta, titulares y suplentes, para el ejercicio 1985.

Sexto.—Nombramiento de los accionistas interventores que han de firmar el acta de esta Junta.

Para la asistencia a la Junta habrán de observarse los requisitos que señalan los Estatutos sociales.

Pozoblanco, 23 de abril de 1985.—El Presidente, Arturo Sánchez García-Mora.—1.763-D (30239).

AHIM, S. A.

Mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Antonio López-Cerón y Cerón, el 18 de abril de 1985, se liquidó la Sociedad. El Balance es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	8.718.000
Inmuebles.....	995.000
Total Activo.....	9.713.000
Pasivo:	
Capital.....	5.500.000
Reservas.....	4.213.000
Total Pasivo.....	9.713.000

Todo ello se pone en conocimiento, en virtud de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y a los efectos oportunos.

Barcelona, 20 de abril de 1985.—Un Administrador, Juan Solé Tort.—6.348-C (29359).

GRANEROS DE FUERTEVENTURA, S. A. (GRAFUSA)

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que rige esta Compañía y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. Dicha Junta se celebrará en las oficinas de esta Sociedad, situadas en camino a Puerto Lajas, Puerto del Rosario.

El orden del día para esta Junta ordinaria es el siguiente:

Primero.—Lectura del acta anterior para su aprobación, si procede.

Segundo.—Examen y aprobación, si procediere, del Balance y cuentas del ejercicio económico 1984.

Tercero.—Propuesta de distribución del resultado del ejercicio 1984.

Cuarto.—Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Puerto del Rosario, 23 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramos Suarez.—1.851-D (30252).

INREMA, S. A.

La Junta general universal de la Sociedad «Industriales Reunidos de Manacor, Sociedad Anónima» (INREMA), en su reunión del día 25 de enero de 1985, acordó reducir el capital social en cuanto a la participación que tiene en la misma el IMPI, y cuya reducción es de 8.000.000 de pesetas, y habiendo sido elevado a público dicho acuerdo en escritura autorizada por el Notario de Manacor don Miguel Riera Riera, en fecha 12 de marzo de 1985.

Manacor, 15 de marzo de 1985.-1.474-D (30037).

2.ª 11-5-1985

COMERFIN, S. A.

Se hace público que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el 3 de mayo de 1985, acordó reducir el capital en 2.320.000 pesetas. El capital queda fijado ahora en 1.450.000 pesetas.

Madrid, 3 de mayo de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.495-C (29920).

2.ª 11-5-1985

AUTOS COSTASOL, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Compañía Nueva Andalucía, Marbella, el próximo día 1 de junio de 1985, a las catorce horas, en primera convocatoria, y las catorce horas treinta minutos, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.-Aplicación de resultados del ejercicio de 1983.

Tercero.-Explicación de la Memoria del ejercicio de 1984.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Nueva Andalucía, 22 de abril de 1985.-La Consejera Delegada, María Luisa Arroyo Ramos.-1.881-D (30254).

JUMALLOR, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 2 de enero de 1985, se acordó la disolución de la Sociedad.

Igualmente, en la misma Junta se aprobó el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas	100.000
Total Activo	100.000
Pasivo:	
Capital social	100.000
Total Pasivo	100.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Torreveja, 22 de marzo de 1985.-1.821-D (29333).

TORRECERES, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que rige esta Compañía y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

El orden del día para esta Junta ordinaria es el siguiente:

1. Lectura del acta anterior para su aprobación, si procede.
2. Examen y aprobación, si procediere, del Balance y Cuentas del ejercicio económico 1984.
3. Propuesta de distribución del resultado del ejercicio 1984.
4. Informe sobre la marcha de la Sociedad.
5. Renovación de cargos de Consejeros.
6. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.
7. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ramos Suárez.-1.850-D (30249).

REUS MAR, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de mayo de 1985, a las diecinueve treinta horas, en Reus, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, calle Boule, número 8, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos que se detallan en el siguiente

Orden del día

Primero.-Consideración y aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.-Lectura y, en su caso, aprobación del Balance y Cuentas del ejercicio de 1984.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Reus, 18 de abril de 1985.-Domingo Butillé Granell, Consejero de la Sociedad.-1.693-D (30250).

COMPAÑIA AGRICOLA TROPICAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, reunido el día 1 de marzo de 1985, acordó convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en los salones del hotel «Mindanao», el día 31 de mayo próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veintiuna horas, para el día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1984.

Segundo.-Revocación del actual Consejo de Administración y nombramiento del nuevo Consejo.

Tercero.-Informe de la situación actual de la Sociedad.

Junta general extraordinaria

Primero.-Aumento del capital social.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 30 de abril de 1985.-El Consejo de Administración.-6.503-C (29925).

PROMOTORA CATALANA INSULAR, S. A.

A los efectos legales oportunos, se hace constar que la Junta general universal de la Sociedad, en sesión celebrada el pasado día 18 de febrero de 1985, acordó la disolución de la misma.

Montcada i Reixac, 25 de abril de 1985.-El Administrador, Antonio Guinart Ferrán.-6.448-C (29479).

CONSTRUCCIONES MIRADO, SOCIEDAD ANONIMA*Disolución y liquidación*

La Junta general extraordinaria de «Construcciones Mirado, Sociedad Anónima», celebrada el día 29 de marzo de 1985, ha acordado disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Inventario-Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	91.288
Gastos de constitución	134.000
Pérdidas y Ganancias	574.712
Total Activo	800.000
Pasivo:	
Capital	800.000
Total Pasivo	800.000

Lo cual se anuncia en cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Masnou, 1 de abril de 1985.-El Liquidador.-1.466-D (27100).

COMPAÑIA CANARIA DE PIENSOS, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que rige esta Compañía y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

El orden del día para esta Junta ordinaria es el siguiente:

Primero.-Lectura del acta anterior para su aprobación, si procede.

Segundo.-Examen y aprobación, si procediera, del Balance y cuentas del ejercicio económico 1984.

Tercero.-Propuesta de distribución del resultado del ejercicio 1984.

Cuarto.-Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

A la sesión asistirá el Letrado Asesor de esta Entidad.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Etala Herrera.-1.849-D (30251).